

Educación de los obreros en Río Blanco

Dra. Martha Patricia Ochoa Fernández

Universidad Autónoma de Chiapas

Durante las tareas de rescate del archivo del Sindicato Revolucionario de Trabajadores de la Fábrica de Río Blanco, y de manera alterna, empecé a clasificar la documentación referida a la educación obrera: la educación de los obreros, las escuelas y el sindicato, el comité de educación y el nacionalismo fomentado por el sindicato; los documentos se encontraban dispersos dentro del diverso material documental de diferentes épocas.

La educación de los obreros de la Fábrica de Río Blanco, Veracruz

Desde el siglo XIX los promotores de la modernización y el progreso consideraron la educación de los obreros como la solución al atraso, a la pobreza y para elevar los niveles de disciplina y de preparación técnica.

Por su parte, los obreros de las primeras décadas del siglo XX la consideraron como un respaldo para obtener puestos en las direcciones de las distintas líneas de producción.

Aquellos obreros que se escolarizaron y aprendieron la retórica política fueron los que ocuparon los puestos directivos sindicales.

El formidable impulso por parte del estado liberal mexicano a la educación pública en las tres primeras décadas del siglo XX, enfrentó diversas acciones de resistencia, pero también logró cambios culturales significativos, entre estos últimos, formar a un sector de obreros ilustrados que jugaron un papel de intermediarios entre los obreros, los gobiernos y la administración de la empresa textil de Río Blanco, y favorecer liderazgos en el sindicato y, en algunos casos, además de ocupar puestos de dirección sindical, también se desempeñaron como profesores en las escuelas obreras como “el compañero Marcial López, humilde obrero que lleva cerca de 10 años de estudio y ha llegado a ser catedrático del segundo curso de tecnología textil (hilatura) en la escuela textil diurna 7 de Enero de esta propia villa”.

Aunque la educación entre los obreros se convirtió en un bien individual que aseguraba una mejor retribución económica, no todos los obreros aceptaron la disciplina escolar y se resistieron a ella a pesar de los castigos que se les imponían por faltar a clases; otros decidían no regresar a la escuela.

El sindicato y las escuelas para obreros y obreras

En 1917 se crearon las primeras escuelas para obreros bajo la responsabilidad del sindicato y del ayuntamiento de Río Blanco. La de primeras letras para obreros, llamada “Pro Paria” y la “Rosa Luxemburgo” para obreras.

Asimismo, al reformarse el artículo 3º sobre la educación en la nueva Constitución Política de 1917, se especificó que la ense-

ñanza sería laica y al Estado le correspondería la responsabilidad de la instrucción pública. Este hecho marcó un cambio en la educación de los obreros de la fábrica de Río Blanco pues “el municipio se hizo responsable del establecimiento de la escuela nocturna para obreros y de la contratación de los profesores”. No obstante, la calidad de los espacios asignados para la escuela y la falta de preparación de los maestros, provocaron la protesta de los alumnos obreros.

En una carta enviada al Comité del Sindicato Obreros Libres de Río Blanco, los obreros que asisten a la escuela nocturna se rehúsan a seguir en el local asignado por el municipio y solicitan un profesor mejor preparado, además, exigen que el tiempo dedicado al aprendizaje en la escuelas forme parte de la jornada laboral diaria. Esta última demanda estuvo presente durante el año de 1919 pero fue rechazada por el sindicato y a cambio aplicaron medidas disciplinarias.

En el gobierno de Álvaro Obregón se reestructura la educación y se funda la Secretaría de Educación Pública con José Vasconcelos como su Secretario. En este periodo el sindicato inaugura una nueva escuela para obreros, llamada Escuela Suplementaria Pro-paria (1922).

Debido a la crisis financiera por la que atraviesa el país (1924), el nuevo Secretario de Educación Pública, Vicente Lombardo Toledano, decide sólo hacerse cargo de la contratación y pago de los maestros, en tanto que los gastos y el funcionamiento de las escuelas serán responsabilidad de los ayuntamientos y, en su caso, de los sindicatos de obreros. En el caso del sindicato de Río Blanco, adherido a la CROM, sólo se pudo asumir el salario de tres profesores que atendían cada uno a 100 alumnos. Esta situación provocó la inconformidad del sindicato que le reclamó al gobierno su falta de responsabilidad en la administración y funcionamiento de las escuelas (1925). Sin embargo, en 1928 la Compañía Industria de Orizaba, S.A. se adhiere al proyecto de modernización industrial impulsado por el presidente Plutarco Elías Calles y construye la Escuela Industrial Textil para la formación de obreros especializados en el manejo de la maquinaria moderna, pero pocos obreros podrán terminar su capacitación, a cambio, ocuparon las jefaturas de los distintos departamentos en la fábrica.

Con el fin de aumentar la capacidad técnica de los obreros y de crearles mayor conciencia de sus derechos y deberes, el sindicato fundará su propia escuela textil; el requisito indispensable para ingresar a la escuela era ser obrero o hijo de obrero de la industria textil. A los nuevos alumnos el sindicato les buscó becas para su manutención. Finalmente se inauguró la Escuela Federal Textil de Río Blanco, el 22 de enero de 1933, que recibió el apoyo de la Federación.

El Comité de Educación

A partir de la tercera década del siglo XX se da un cambio en la estructura del sindicato y emerge una nueva figura: el Comité de Educación, encargado de formular los planes de acción educativa, entre ellos, la alfabetización de los obreros; esta nueva forma organizativa dentro del sindicato amplió el espacio de participación en la estructura administrativa sindical al integrar a los obreros escolarizados. Estos obreros serán el sustento y el apoyo de las escuelas y los programas educativos del sindicato el nexo indispensable entre los obreros, el comité ejecutivo y los profesores.

Además de las campañas de alfabetización, una de las iniciativas del Comité de Educación del sindicato fue promover la asistencia de un mayor número de obreros tanto a los cursos de contabilidad como a la escuela secundaria y la Textil Federal.

Para llevar a cabo la educación de los obreros el comité se enfrentó a una serie de dificultades como la falta de recursos para la contratación de más profesores, carencia de locales adecuados y de materiales escolares.

En cuanto a la construcción y mantenimiento de escuelas para los hijos e hijas de los obreros, el comité tuvo un papel central, se dedicaba a la búsqueda de recursos, ya fuera a través de incrementar las cuotas a los obreros, la organización de funciones de música o las solicitudes de apoyo dirigidas al municipio y a otros sindicatos.

El nacionalismo y el sindicato

José Vasconcelos fue uno de los mejores y principales propagandistas del nacionalismo mexicano. En su política educativa estaba el formar un hombre integral, crear un nuevo mexicano con conciencia nacionalista. Estas ideas fueron impulsadas por los dirigentes sindicales y los maestros.

Para lograr esta educación integral, un elemento básico fue la lectura que impulsó la publicación y difusión de los escritores clásicos y la construcción de las bibliotecas que se habrían de constituir en centros de reunión de los obreros.

La biblioteca del sindicato, que llegó a contar con 232 títulos, se convirtió en un espacio de recreación y de expresión del nacionalismo; en ella hubo sesiones de



Escuela textil "7 de enero de 1907", Río Blanco, 1936. Fototeca INAH



Escuela en construcción en la Colonia Barrio Nuevo de Río Blanco, 1936 (FIM, 2007)



Escuela primaria "Justo Sierra" en la congregación de Tenango, Río Blanco, c. 1936 (FIM, 2007)

música y cine para que los trabajadores se instruyeran “con animación y gusto”. También en ella recibieron clases de piano y se efectuaron veladas literario-musicales.

Los objetivos de estas veladas eran: reforzar la labor nacionalista impulsada por el gobierno federal, levantar el ánimo de los obreros en momentos de paro de la producción por parte de los empresarios y destruir el egoísmo entre los obreros.

En estas veladas se organizaban conferencias con la participación de estudiantes universitarios, profesores y funcionarios de las centrales obreras, intelectuales y políticos, uno de estos participantes fue Vicente Lombardo Toledano.

Comentario final

Los documentos reseñados en torno a la educación de los obreros en la fábrica de Río Blanco sólo pretenden llamar la atención sobre la importancia de este tema y la necesidad de profundizar en él.

Referencias documentales

AH/SRTF/RB. “Petición de un profesor por los obreros y artesanos al Comité del Sindicato de Obreros Libres de Río Blanco”. 18 de junio de 1917.

AH/SRTF/RB. Información de la presidencia municipal de la apertura de una escuela nocturna con dos profesores para obreros con horario de 7 a 9 de la noche. 1 de abril de 1917.

AH/SRTF/RB. Inventario de los útiles que existen en la Escuela Textil perteneciente al Sindicato “Obreros Libres” de Río Blanco. 30 de junio de 1919.

AH/SRTF/RB. “El presidente municipal de Río Blanco comunica que no se pueden expedir certificados de edad a los jóvenes que no sepan leer y escribir, para que trabajen en la fábrica de Industria Textil de esta Villa”. 14 de enero de 1921.

AH/SRTF/RB. Comunicado del acuerdo sobre alfabetización de los obreros tomado en Sesión General el 24 de julio dirigido al Comité de Educación. 25 de julio de 1925.

AH/SRTF/RB. Creación del comité pro-educación e información sobre la responsabilidad del sindicato del sostenimiento de las escuelas (\$ 260.00). 25 de agosto de 1925.

AH/SRTF/RB. “Solicitud del Comité Ejecutivo del sindicato al Lic. Luis N. Morones Secretario de la Secretaria de Industria Comercio y Trabajo para darles las facilidades de conseguir una pianola e instalarla en la biblioteca de este sindicato”. 1 de agosto de 1925.

AH/SRTF/RB. Ratificación a la CROM de la solicitud del Comité de Educación de este sindicato hecha al Lic. Luis N. Morones con respecto al aparato cinematográfico”. 25 de agosto de 1925.

AH/SRTF/RB. “Debido a la reducción de los presupuestos de Educación Pública creemos nos será imposible conseguir el profesor que solicitan”. 2 de septiembre de 1925.

AH/SRTF/RB. “El comité de Educación solicita que se reconsidere el acuerdo relacionado con los castigos para aquellos compañeros que no asisten puntualmente a sus clases”. 18 de septiembre de 1925.

AH/SRTF/RB. “Que ese Comité de educación queda en libertad de castigar a los jóvenes faltistas a las clases”. 19 de septiembre de 1925.

AH/SRTF/RB. “Petición de los alumnos de la escuela suplementaria diurna para que se mantengan los castigos a los alumnos que no asistan a las clases”. 25 de septiembre de 1925.

AH/SRTF/RB. “Solicitud del Comité de Educación de reconsiderar la decisión tomada en la Sesión General del Sindicato de anular los castigos a los alumnos faltistas de las escuelas nocturnas”. 25 de septiembre de 1925.

AH/SRTF/RB. “Autorización del sindicato a la comisión de pro-educación para castigar a los alumnos menores de 35 años de las escuelas nocturnas cuando falten a sus clases”. 26 de septiembre de 1925.

AH/SRTF/RB. “Petición del Comité Ejecutivo del Sindicato al Secretario de Instrucción Pública para darles las facilidades de conseguir una pianola e instalarla en la biblioteca de este sindicato”. 21 de agosto de 1925.

AH/SRTF/RB. “Petición del Comité Ejecutivo del Sindicato al diputado Martín Torres gestionar para conseguir una pianola para los obreros”. 21 de agosto de 1925.

AH/SRTF/RB. “Petición del Comité Ejecutivo del Sindicato al diputado Pablo Méndez gestionar para conseguir una pianola para los obreros”. 21 de agosto de 1925. AH/SRTF/RB. “Solicitud a Luis N. Morones de obsequio de un aparato cinematográfico”. 25 de agosto de 1925.

AH/SRTF/RB. “Petición del Comité Ejecutivo del Sindicato al gobernador de Veracruz General Heriberto Jara de una pianola para los obreros”. 26 de agosto de 1925.

AH/SRTF/RB. “Petición del Comité Ejecutivo del Sindicato al director de Educación Federal en el Estado de Veracruz de una pianola para los obreros”. 2 de septiembre de 1925.

AH/SRTF/RB. “Petición del Secretario General del Sindicato al diputado Eduardo Cortina de una pianola para los obreros”. 22 de octubre de 1925.

AH/SRTF/RB. “Petición del Secretario General del Sindicato al gobernador de Veracruz general Heriberto Jara de una pianola para los obreros”. 22 de octubre de 1925.

AH/SRTF/RB. “Petición del Secretario General del Sindicato al Presidente de la República Plutarco Elías Calles de una pianola para los obreros”. 22 de octubre de 1925.

AH/SRTF/RB. “Solicitud al Gobernador de Veracruz para tratar personalmente asuntos relacionados con la educación de los obreros”. 5 de diciembre de 1925.

AH/SRTF/RB. “Solicitud por parte de CIDOSA al señor Alfonso L. Mateos de desocupar la casa porque en ese terreno se construirá la Escuela Industrial Textil”. 17 de octubre de 1928.

AH/SRTF/RB. Solicitud del Comité ejecutivo al Comité de educación para que de una aportación (\$25.00) para invitar al Lic. Vicente Lombardo Toledano a la Velada Literario musical. 2 de octubre de 1930.

AH/SRTF/RB. Lista de compañeros que integran la comisión encargada de estudiar la forma de construir una escuela para niñas. 28 de enero de 1930.